

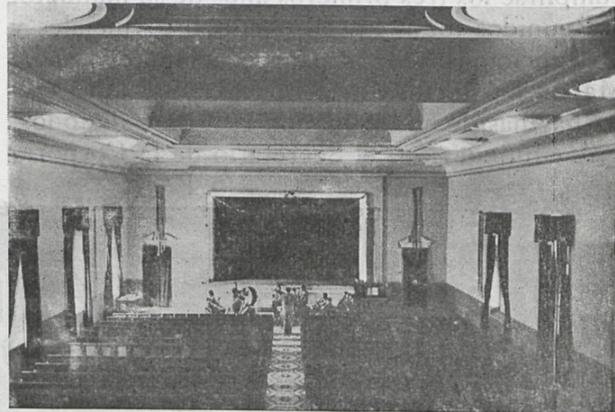
EL COLEGIO DE SAN FERNANDO Y LA COMUNIDAD SALESIANA

UNA FÁBRICA DE HOMBRES

El Colegio de San Fernando, de la Diputación Provincial de Madrid, se encuentra enclavado en los altos de Valdelatas y término de Fuencarral, a 14 kilómetros de Madrid. Está formado por un conjunto de pabellones diseminados por lo alto del monte que le dan el aspecto de un hermoso pueblo. Tiene capacidad para 2.000 internos.

La posición de este Colegio frente a la Sierra del Guadarrama y rodeado de colinas cubiertas de vegetación, le hace en extremo saludable.

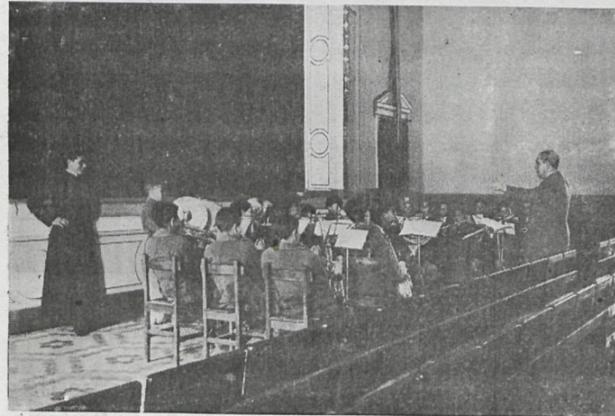
Actualmente cuenta con una población es-



Salón-teatro del Colegio

estaba en su mano superar, siendo la principal de ellas la distancia que le separa de Madrid. Debido a esta circunstancia, que tan sensiblemente influía en el desarrollo normal de este Establecimiento, la anterior Corporación, presidida, como la actual, por el Marqués de la Valdevia, acordó confiar la dirección del Colegio a los Padres salesianos.

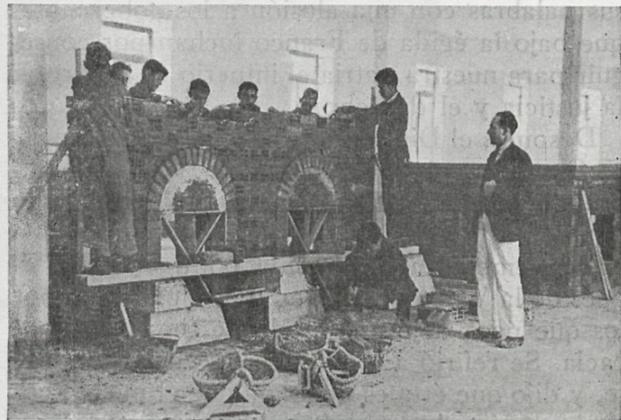
El 1.º de julio de 1948 llegaron estos religiosos a San Fernando. Aunque la labor que tenían que desarrollar era difícil, pudieron rápidamente poner en marcha el Estableci-



La banda de música del Colegio, ensaya

colar de 600 alumnos: 300 estudiantes de enseñanza primaria y cultura general, comprendidos entre los ocho y los catorce años, y 300 artesanos, repartidos entre los diversos oficios y especialidades artísticas, hasta los diecinueve años.

La marcha de este Establecimiento dejaba bastante que desear, tanto en el aspecto moral como en el intelectual y técnico, a pesar de los laudables esfuerzos que hombres dotados de la mejor voluntad hicieron, y que no se vieron coronados por el éxito que su trabajo merecía, debido a un sinnúmero de dificultades que no

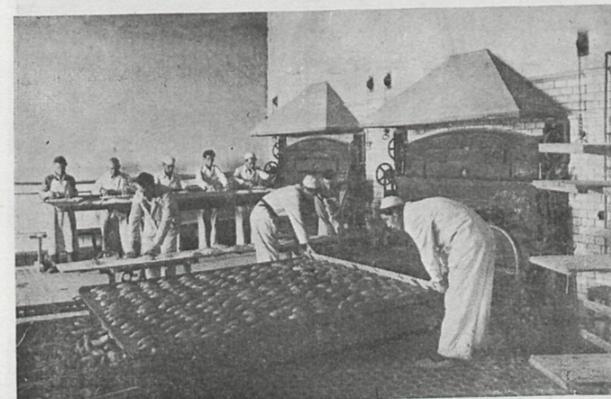


La clase especializada del ramo de la construcción



Taller de sastrería

miento, gracias a la solicitud, reiteradamente manifestada, de la Diputación, que, encariñada con la obra, no ahorró esfuerzo ni sacrificio para que el Colegio de San Fernando estuviese atendido en todos sus aspectos, y se elevase a la categoría que por su importancia y sus altas finalidades pedagógicas justificadamente merecía. Así se procuró hacer de él un centro de educación y enseñanza que fuese legítimo orgullo de la Corporación, y en sus distintas especialidades, uno de los centros más acreditados de España.



La panadería de San Fernando

Los Padres salesianos secundaron con entusiasmo estas legítimas aspiraciones de la Diputación Provincial. Las escuelas de enseñanza primaria, dirigidas por un profesorado competente, se han puesto ya en situación de poder competir con las mejores del mismo género, como lo han confirmado los exámenes y las exposiciones escolares.

Los maestros salesianos que se encuentran al frente de los diversos talleres, respaldados por muchos años de experiencia, han desarrollado una labor verdaderamente asombrosa.

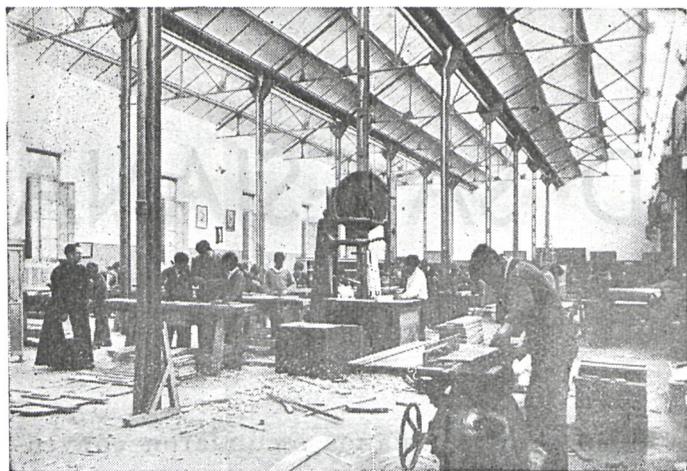
El trabajo se ha efectuado de este modo:



Taller de calzado

Se puso en marcha inmediatamente el taller de carpintería, capaz para 70 alumnos, comprando la Diputación máquinas, bancos de trabajo y el herramientaje necesario para que pudieran aprender convenientemente el oficio. Bien pronto, en este taller se confeccionaban sillas, pupitres, mesas y otros muebles para poner en marcha los demás talleres.

El de sastrería tiene capacidad para 85 alumnos. Se inauguró en septiembre de 1949; los muebles de este taller están hechos, casi en su totalidad, por los alumnos ebanistas del Colegio. No creemos exagerar al afirmar que la



Taller de carpintería

escuela de sastrería de San Fernando es una de las mejores en su género. Instalada en amplias salas llenas de luz, presenta un magnífico aspecto. Se la ha dotado de numerosas máquinas de coser, planchas eléctricas y demás instrumentos del oficio, siendo difícil que haya otra que le pueda superar, ni en sus instalaciones, ni en su presentación. La «Revista Sartorial Española», que publica la Sociedad de sastres de España, en el núm. 7 del año 1950, y con ocasión de una visita de su Directiva al Colegio provincial de San Fernando, dice lo siguiente: «Acompañados del Padre salesiano, Rector del benéfico Establecimiento, pasamos al gran salón dedicado a la confección de prendas, quedando gratamente sorprendidos al ver un taller con todas las comodidades y adelantos que pueda necesitar el que trabaja; allí, el alumno debe encontrarse necesariamente a gusto al verse en un ambiente francamente grato y saberse dirigido por un verdadero artista de la aguja; así es que no nos extrañó al ver los primores de prendas que salen confeccionadas de las manos de estos muchachos.

Después fuimos a la sala donde enseñan el corte. La impresión fué la misma que la anterior, pues el alumno no escasea de nada; tiene siempre a la vista figurines con toda clase de prendas, métodos, revistas, etc., y un buen profesor de corte que enseña a los internos todo un sistema perfecto y los deja en condiciones de ganarse la vida.

A continuación, y como final, visitamos la exposición de prendas, que, a decir verdad, es una maravilla. Infinitas prendas de mangas, perfectamente acabadas y estratégicamente colocadas; mesas con pantalones y chalecos;

en fin, que quedamos gratamente impresionados.

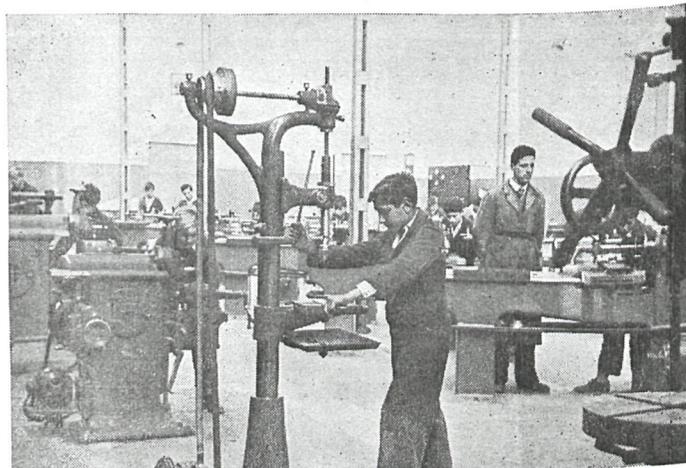
Nuestra enhorabuena por la abnegada labor que realizan».

Este taller está hoy en plena producción; en él se confeccionan, además de las prendas para vestir a los 600 alumnos, todos los uniformes de los subalternos de la Diputación Provincial.

Mayor esfuerzo económico y técnico hubo que hacer para preparar el taller de mecánica. Se le dotó inmediatamente de bancos y tornillos para unos 100 alumnos, debido a que es el taller que atrae las aficiones de mayor número de muchachos. Aparte de esto, la Diputación consignó en presupuesto la cantidad de 800.000 pesetas para maquinaria. Hoy, el taller cuenta con 14 tornos de las mejores marcas, dos fresadoras, dos limadoras, dos sierras, cuatro taladradoras, tres esmeriles, cuatro fraguas, martillo-pilón de 80 kilos y soldaduras eléctrica y autógena. También regaló la Diputación al Colegio, para el aprendizaje de los alumnos, dos coches: de ellos, uno eléctrico.

En el taller de mecánica, los alumnos cursan estas especialidades: Ajustadores, torneros, fresadores, cerrajeros, soldadores, electricistas y conductores mecánicos; también se pueden preparar para delineantes.

Zapatería. Este taller se inauguró en enero de 1950, y tiene capacidad para 50 alumnos. Se prepararon para ellos unas mesas de zapatero bipersonales, cómodas y prácticas. Tiene también el taller la maquinaria necesaria para el cosido, arreglo y confección del calzado. En este taller se atiende, no solamente a las necesidades del Colegio de San Fernando, sino también a las de otros establecimientos de la Diputación.



Otro aspecto del taller mecánico

Panadería. En ella se elabora el pan para los diversos establecimientos de la Diputación, trabajo en el que toman parte, convenientemente dirigidos, alumnos del Colegio que se especializan en la elaboración del pan.

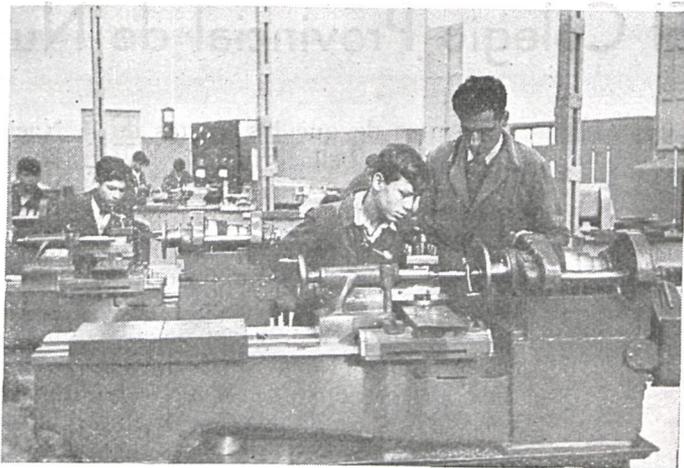
En el pasado mes de enero se inauguraron dos nuevos talleres: talla y escultura y el del ramo de la construcción; al frente del primero se encuentra el renombrado escultor don Víctor de los Ríos. Los alumnos son pocos y selectos, dada la clase de trabajo a que han de dedicar sus energías. En el segundo, aparte de los conocimientos relacionados con la albañilería, se pretende formar a los muchachos para futuros capataces y encargados de obras.

También la banda de música ha comenzado a actuar. Sus componentes, después de ampliar estudios en el Conservatorio, saldrán como profesores aptos para actuar en orquestas y bandas de categoría.

En la Sección agropecuaria toman parte los muchachos que tienen aptitudes para esta clase de trabajos. La Diputación Provincial organiza todos los años en los viveros del Colegio cursillos intensivos para capataces forestales. A ellos asiste siempre un grupo de colegiales.

Esta es la labor que se lleva a cabo en el Colegio de San Fernando. Los Padres salesianos, en los tres años escasos que se encuentran al frente de él, han transformado por completo este Centro.

Los frutos de la labor desarrollada comienzan a recogerse con abundancia. Pasan de 200 los alumnos que, con el grado de oficial, se han colocado ya en diversos talleres e industrias.



Taller de mecánica

CARÁCTER OFICIAL PARA LAS ENSEÑANZAS DE SAN FERNANDO

El Ministerio de Educación Nacional, habida cuenta que las enseñanzas que se dan en el Colegio de San Fernando en las diferentes manifestaciones del trabajo industrial, en los ramos del hierro, de la madera, de la electricidad y del vestido, han adquirido competencia y eficacia similar a las que se desarrollan en los Centros oficiales del Estado, con fecha 18 de enero de 1951 otorgó reconocimiento oficial a estas enseñanzas, al igual de las que se realizan en los centros similares del Estado.

Hoy, el Colegio de San Fernando, amplio y dotado de todos los adelantos para atender a la educación y enseñanza de los alumnos, lo convierten en uno de los centros docentes y de formación profesional más completos de España.

Cuenta con magníficos pabellones para atender a los acogidos, grupo escolar aparte para los estudiantes, otro grupo para escuelas especiales y amplios locales llenos de luz y dotados de calefacción para talleres. Tiene bien instalados los dormitorios. La enfermería, apartada y rodeada de arbolado, posee una magnífica piscina. Hay patios para los diversos deportes y un hermoso salón-teatro. Tiene muy bien instalada la cocina y los comedores.

La Iglesia está en consonancia con el conjunto. Los talleres están dotados de todo el material y maquinaria que se precisa para el aprendizaje de los alumnos.

Es, pues, el Colegio de San Fernando, una gran fábrica de hombres.

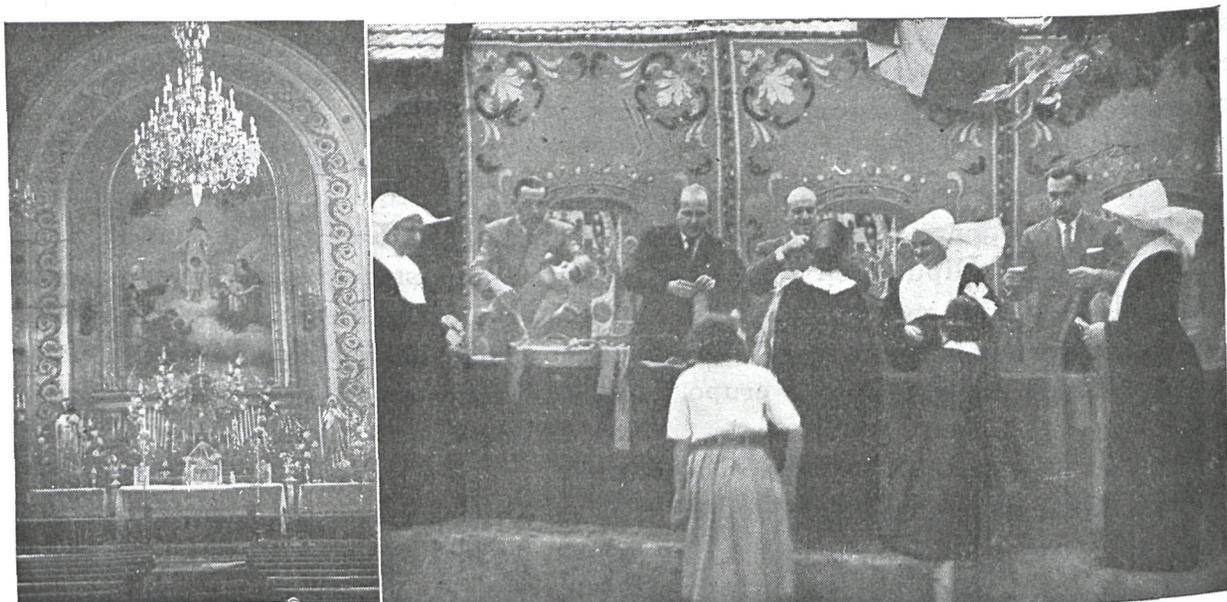


Un aspecto del taller de mecánica

El Colegio Provincial de Nuestra Señora de las Mercedes

Antes de que las Cortes de la Nación aprobasen el proyecto de enlace entre el Rey Alfonso XII y su bella prima, la joven Infanta doña Mercedes de Orleans, hija de los Duques de Montpensier y nieta, por tanto, de Luis Felipe, último rey de Francia, ya la Diputación Provincial de Madrid había tomado el acuerdo, en 21 de diciembre de 1877, de edificar, en los terrenos que poseía en el entonces llamado «Cerro del Aire», en los altos de Serrano, un nuevo asilo que, en parte, viniese a sustituir a la «Casa de Desamparados» que, por entonces, la Corporación mantenía en el término de Fuencarral. La nueva institución tomaría el nombre de la futura reina, y así nació lo que hoy es Colegio provincial de Nuestra Señora de las Mercedes. Entre el acuerdo provincial y la inauguración del nuevo edificio mediaron, sin embargo, diez largos años. La joven soberana que, por su bondad y hermosura, había ganado el corazón de los españoles, murió a los cinco meses de su matrimonio, y su regio consorte hacía dos años ya que había visto por última vez los encinares de El Pardo. El comienzo, pues, de la vida del que entonces se llamó Asilo Provincial de Nuestra Señora de las Mercedes, se sitúa en la primera mitad de 1887, segundo de la regencia de doña María Cristina de Austria.

El edificio, que ocupa una superficie de 13.226 metros cuadrados en total, corresponde al llamado estilo mudéjar-madrileño, al igual que las Escuelas Aguirre, la desaparecida Cárcel Modelo y algunas otras construcciones de la misma época. Su parte central, que consta de tres

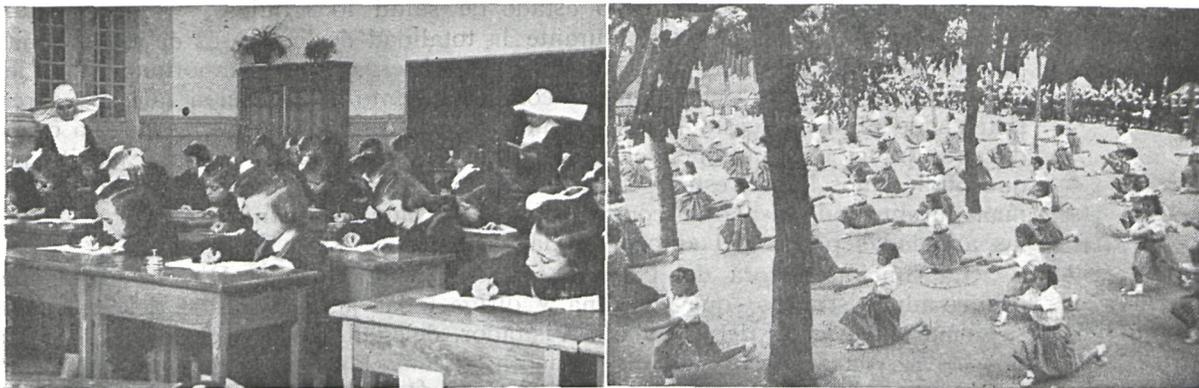


La Capilla del Colegio, y reparto de premios del curso 1949-50. (Fotos Leal)

plantas y afecta la forma de una gran «U» cortada por la parte superior, alberga, aparte de la capilla, que ocupa el centro de esa imaginaria letra, las clases, talleres, dormitorios, comedor, servicios de higiene y habitación de Hermanas de la Caridad. Lo que pudiéramos llamar la periferia del Colegio, excepto la cocina y servicios anejos, es casi toda ella de reciente construcción: enfermería, lavadero, salón de actos, oficinas y viviendas de los funcionarios. Dos grandes patios cuadrangulares, orientados a norte y mediodía, sirven de adecuado lugar de esparcimiento a la población infantil.

Del primitivo asilo, inaugurado hace sesenta y cinco años, al moderno centro benéfico-docente que hoy es el Colegio, media una gran distancia. Con él cumple la Diputación de Madrid, de manera holgada, la obligación mínima que con respecto a los menores desamparados le impone la ley de Administración Local.

La población de acogidas en la actualidad es de 400 niñas mayores de cinco años y menores de dieciocho, naturales de la provincia de Madrid o domiciliadas en ella por más de cinco años, huérfanas al menos de padre o abandonadas por éste, y de acreditada pobreza. Todos estos extremos se hacen constar en un sumario expediente instruido por la Sección de Beneficencia, la cual propone su ingreso para cuando, por turno, corresponda. Una vez que la niña es alta en el Colegio, se le abre una ficha, en la que, en lo sucesivo, se irán recogiendo todas las incidencias relativas a su internado, tanto en el orden sanitario como en el pedagógico. Inmediatamente la futura alumna pasa a la enfermería, donde es sometida a un riguroso examen médico, permaneciendo durante ocho días aislada y sometida a observación, hasta que al fin se decide si puede o no entrar definitivamente. Si padeciese alguna afección que impidiera su ingreso en el establecimiento, se le concede un plazo hasta de dos meses para su total curación. Si la niña estuviere atacada de enfermedad de carácter contagioso, se le deniega la entrada. Este minucioso examen médico se repite tantas veces cuantas la alumna entra y sale en el Colegio con ocasión de vacaciones. De esta forma se logra un total aislamiento de la población



Una de las aulas del Colegio y ejercicios de cultura física. (Fotos Leal).

escolar contra posibles enfermedades infecciosas, y a ello se debe el elevado nivel sanitario del alumnado, al que se ha preservado en más de una ocasión de infecciones que a veces han aquejado a la población de la capital.

Una vez que, por haber pasado la prueba médica, el ingreso es firme, la niña, según su nivel de cultura, es adscrita a una de las clases que, en sistema de enseñanza cíclica, tienen por misión dotar a las acogidas de los conocimientos propios de la primera enseñanza. A los trece años, y mediante una prueba psicotécnica la acogida pasa a uno de los talleres existentes (peluquería, corte, bordado, punto) o a la clase especial de taquimecanografía, donde se capacitan para, en su día, poder ganarse la vida con el oficio elegido. Sin perjuicio de estas especializaciones, todas ellas reciben la enseñanza de las materias que resultan indispensables a toda buena ama de casa: planchado, costura, limpieza, etc.

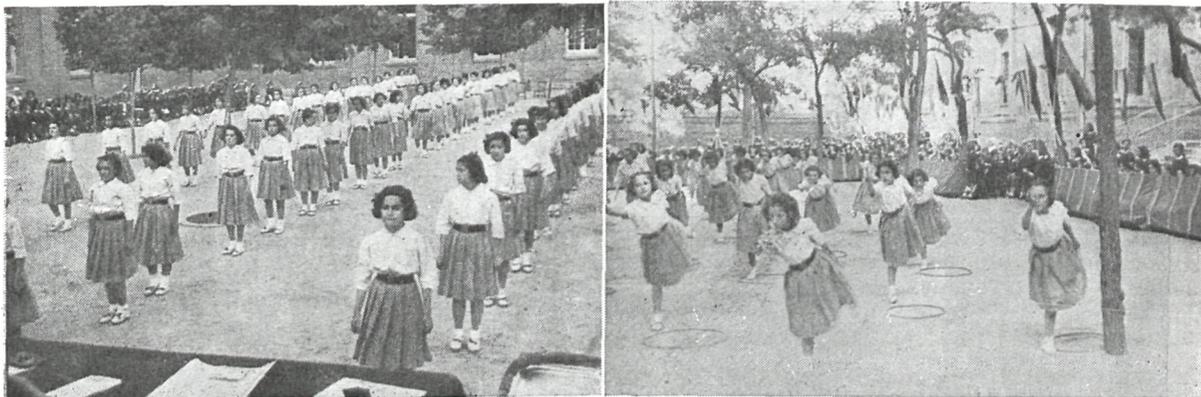
Al lado de esta organización genérica existe un reducido grupo de alumnas que, por haber demostrado una indudable capacidad para el estudio, a él se consagran plenamente, y así, dentro del Colegio, existen estudiantes de Magisterio, música, enfermeras y hasta de Bachillerato, con la mira más ambiciosa de poder cursar más tarde estudios universitarios, como sucede en la actualidad, en que dos alumnas bordean los últimos años de la Licenciatura de Ciencias Naturales y Físicas. En estos excepcionales casos se retrasa la edad de salida del Colegio y permanecen en él hasta la completa terminación de la carrera. El Colegio de las Mercedes hace, pues, realidad el punto programático del nuevo Estado, según el cual éste se compromete a facilitar a las clases económicamente débiles el acceso a los más altos grados de la enseñanza.

Paralelamente a la formación de las acogidas, éstas desarrollan una intensa actividad artístico-recreativa, de la cual es buena prueba su excelente coro, que en más de una ocasión ha sido galardonado con primeros premios en los diversos certámenes a que ha concurrido. Sesiones de cine y teatro, así como conciertos y recitales, tienen lugar en forma periódica en su amplio y acogedor salón de actos, para recreo de las acogidas y como medio educador y formativo de su gusto artístico.

No se descuida tampoco, como es lógico, su formación patriótica, y en este aspecto bueno será indicar que el Colegio constituye, por sí solo, el Distrito XV de F. E. T. y de las J. O. N. S., de la Sección Femenina de Madrid.

Las alumnas viven en régimen de internado, con visitas de sus familiares cada quince días. Durante las fiestas de Navidad y los meses de verano pueden, las que lo deseen y no tengan nota desfavorable en su ficha, permanecer en sus casas durante algunas semanas.

Posee el Colegio una pequeña finca en Cercedilla, cuya ampliación y mejor acondicionamiento es ambicioso proyecto de la presidencia, pronto a convertirse en realidad, que de momento permite a las alumnas que durante el verano permanecen en el Colegio, pasar turnos de veinte días gozando del maravilloso clima del Guadarrama en esta estación del año. Excepcio-



Ejercicios de gimnasia rítmica en el acto de reparto de premios del curso 1949-50. (Fotos Leal)

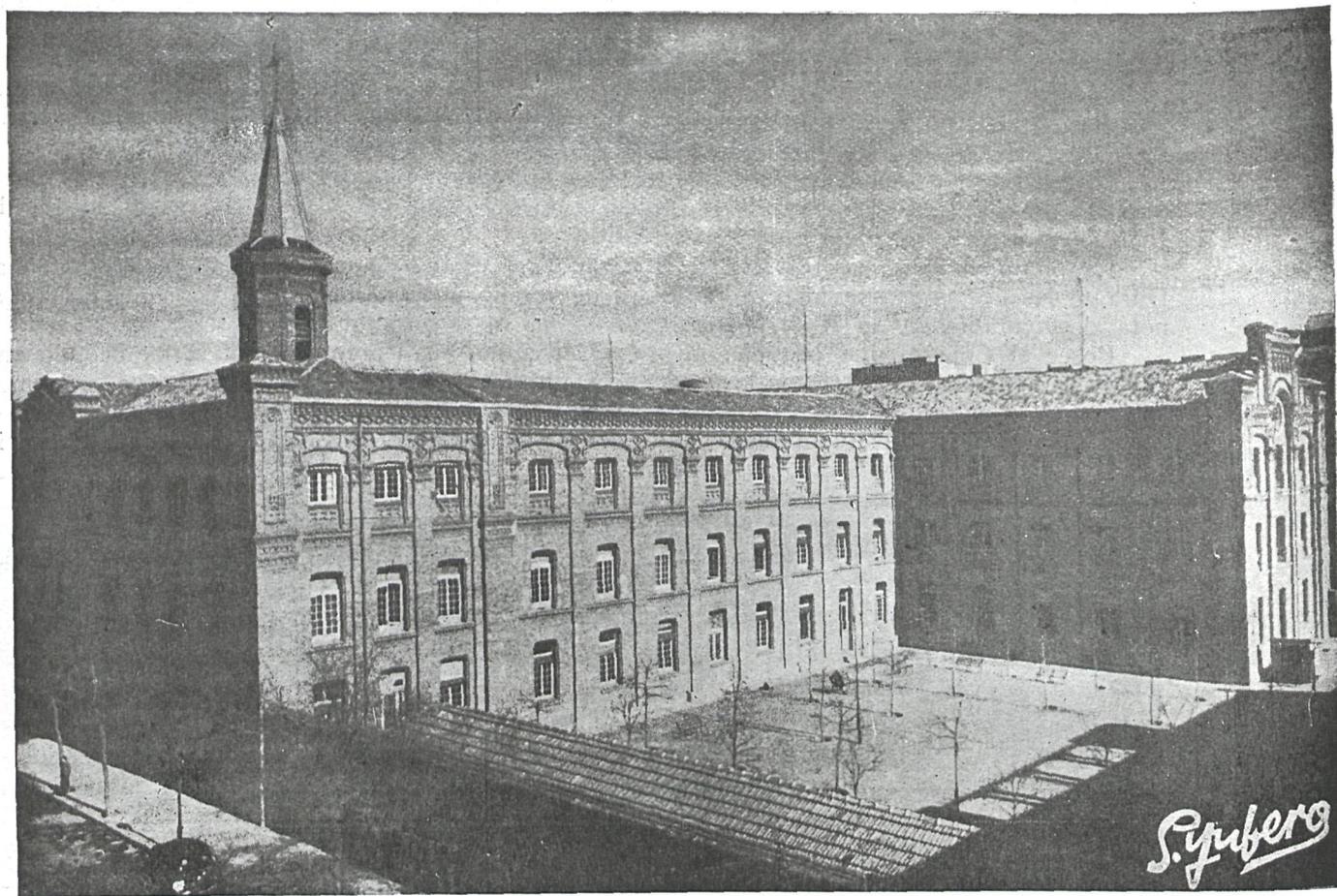
nalmente, aquéllas cuyo delicado estado de salud lo requiere, y previa indicación médica, permanecen en dicho albergue durante la totalidad de los meses de estío. Finalmente, y como premio máximo para las alumnas que han observado un comportamiento y aplicación excepcionales a lo largo de todo el curso—comportamiento y aplicación que se va reflejando por un sistema de puntos preestablecido en unas tarjetas individuales—, se lleva a cabo una excursión, durante quince o veinte días del mes de agosto, a playas del Norte. El éxito pedagógico de lo que pudiéramos llamar este «gran premio» ha superado todo cálculo, pues las alumnas extreman durante todo el año su conducta y aprovechamiento con vistas a lograr asiento en una de las anheladas plazas del autocar de la excursión.

La función rectora del Colegio está encomendada a un Director, funcionario del Cuerpo técnico-administrativo, que coordina y dirige todas las actividades del Establecimiento, bajo la suprema supervisión del Diputado Visitador, delegado de la presidencia de la Corporación. Todos los servicios (clases, talleres, almacén, cocina, lavadero, despensa, etc.) corren a cargo de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Médicos y alumnos internos cuidan del aspecto sanitario de la población escolar, que tiene su dirección espiritual a cargo de dos capellanes de la Beneficencia provincial. Finalmente, de la conservación y reparación del inmueble y sus instalaciones cuidan un arquitecto y un aparejador de los respectivos Cuerpos provinciales, y talleres de zapatería, carpintería, electricidad y fontanería cubren todas las necesidades que en sus respectivos órdenes puedan surgir. La función interventora (información, fiscalización y contabilidad de todo acto u operación económico-administrativa) está a cargo de un Interventor, que actúa como delegado de la Intervención central.

Actualmente se están llevando a cabo importantes obras con el fin de ampliar e instalar mejor algunos servicios, tales como la biblioteca, salón de exposiciones, nueva peluquería, etcétera, y de una manera preferente el poder convertir en realidad, ya desde el próximo curso, el proyecto de una Residencia-hogar para las antiguas alumnas que, por carecer de familiares y medios económicos, necesitan aún la protección tutelar de la Diputación, y dando así debido cumplimiento a lo que sobre el particular dispone la nueva ley de Administración Local en su artículo 249.

Como dato curioso, indicaremos que toda esta magnífica obra de enseñanza, formación y amparo de niñas huérfanas o abandonadas pobres, grava el Presupuesto provincial en algo más de dos millones y medio de pesetas, lo que representa aproximadamente el 2,60 por 100 del total Presupuesto de gastos de la Corporación.

Este es, a grandes rasgos, el Colegio Provincial de Nuestra Señora de las Mercedes, fundado en recuerdo de la bella princesa española, efímera reina y novia eterna en el romance popular y madrileño.



Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes